



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, **11 SEP 2017**

VISTO: la nota de renuncia de fecha 7 de setiembre de 2017 presentada por el Sr. Director Nacional de Transporte Ferroviario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ing. Alvaro Emilio Fierro Montautti.-----

RESULTANDO: que el citado funcionario fue designado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de mayo de 2015 como Director Nacional de Transporte Ferroviario.-----

CONSIDERANDO: que corresponde aceptar la mencionada renuncia.-----

ATENTO: A lo expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Alvaro Emilio Fierro Montautti poseedor de la cédula de identidad número 1.594.816-8 al cargo de Director Nacional de Transporte Ferroviario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a partir del 7 de setiembre de 2017.-----

2º) Agradécense los importantes servicios prestados.-----

3º) Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte para realizar las notificaciones correspondientes y demás efectos. Cumplido, archívese.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020